INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 03, 2003

SEÑORES.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
S.E.G.A.A.S.A.
CIUDAD.

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía S.E.G.A.A.S.A., según designación realizada por la Junta Extraordinaria de Accionistas y en cumplimiento que dispone la Ley de Compañías y sus reglamentos y basado en la Resolución Nº 92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial Nº 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del Bjercicio Económico del 2002.

- 1. He revisado los libros sociales, actas de Juntas de Accionistas, libros de Acciones y Accionistas y puedo indicar que los mismos son llevados y ajustados a la Ley de Compañías y sus reglamentos. Que los Administradores dan fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como en las resoluciones de la Junta y Directorios.
- 2. He revisado los libros y Registros contables con sus respectivos soportes, los Estados Financieros y Anexos correspondientes al año 2002, los mismos que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de Contabilidad de General Aceptación.
- 3. La Administración ha sido dirigida exclusivamente a la búsqueda de nuevos necursos que permita desarrollar las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la planeación de la misma.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad, reitero mis agradecimientos hacia ustedes, a los administradores y al personal de contabilidad por las facilidades prestadas para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

Ing. Lautaro Morán A.

Comisario.

CHICAN DE COMPANY

28MAR 2000